

Guayaquil, 10 de Abril de 2017

Señor

MAURICIO XAVIER LEÓN RODRIGUEZ

Ciudad,-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **CABLESFERRO S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **CABLESFERRO S.A.** se constituyó el 29 de junio de 2011 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 08 de Julio de 2011, de fojas 61.824 a 61.843, Número 12.317 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 41.030 del Repertorio.

Atentamente,



Ivanna Melina León Puga
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de Abril de 2017



MAURICIO XAVIER LEÓN RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL
CÉDULA # 1704018694
Nacionalidad Ecuatoriano

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 14.954
FECHA DE REPERTORIO: 11/abr/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

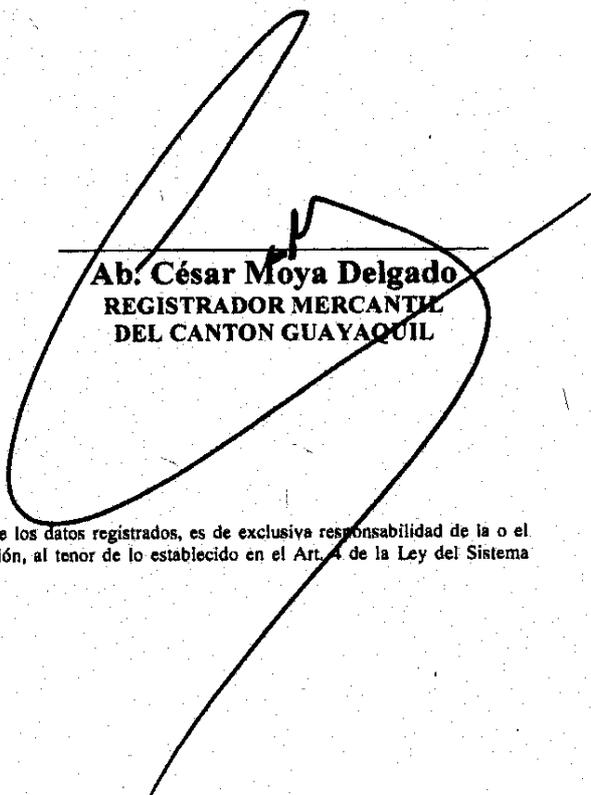
1.- Con fecha once de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CABLESFERRO S.A.**, a favor de **MAURICIO XAVIER LEON RODRIGUEZ**, de fojas **14.899 a 14.902**, Registro de Nombramientos número **4.077**.

ORDEN: 14954



Guayaquil, 13 de abril de 2017

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0072252